

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de octubre de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00388-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-
AGEBRE**

Señores(as)

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL
PRIMARIA DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**Asunto: CONVOCATORIA A LA IMPLEMENTACIÓN DESCENTRALIZADA DE
LOS TALLERES PARA EL NIVEL PRIMARIA SOBRE TIPOLOGIA
TEXTUAL DICTADOS A CARGO DE LAS DOCENTES FORTALEZA
DE LA UGEL 06.**

Referencia: a) Oficio Múltiple N.º 00825-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBT
b) plan específico de docentes fortaleza del nivel primaria UGEL 06 para la
mejora de los aprendizajes - 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), se ha programado el desarrollo de los talleres de capacitación pedagógica centrados en la **Tipología Textual**, dirigidos a los docentes del nivel primaria de nuestra jurisdicción.

Al respecto, con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas y metodológicas en el área de Comunicación para la mejora de los aprendizajes, dicha asistencia técnica se ejecutará de manera descentralizada a nivel de las Redes Educativas Institucionales (REI). Esta acción formativa estará a cargo de las Docentes Fortaleza del Nivel Primaria, quienes liderarán las sesiones de réplica en los espacios y cronogramas establecidos para cada red, la que se detalla a continuación:

REDES	II.EE	FECHA	HORA	Temática
2 La Molina	1286	30 de octubre	2 a 5 pm	Tipología textual en el nivel primaria
4 y 5 Santa Anita	0124 Gloriosa Legión Cáceres	30 de octubre	2 a 5 pm	
13 Huaycán	1260	29 de octubre	2 a 5 pm	
15 Jicamarca	1224	27 de octubre	2 a 5 pm	
19 Chosica	0063 Leticia Kieffer Marchand	29 de octubre	2 a 5 pm	

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0968714

CLAVE: D1A15D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



Perú Responde



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Por tal motivo, se solicita a su despacho brindar las facilidades correspondientes y **convocar la participación activa de los docentes de su institución educativa, conforme a la distribución y cronograma por REI** que se adjunta al presente documento.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Atentamente,

Firmado digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial
UGEL06

MMOV/J(e). AGEBRE
JRM// Esp. AGEGRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad
2026/10/21 10:23:49

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0968714

CLAVE: D1A15D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_15/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



Perú Responde

